



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**AUTORIDAD NACIONAL
DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN**

ANTAI censura declaraciones públicas de Diputado de la Asamblea Nacional

Luego de reiteradas situaciones antiéticas en las que se han visto involucrados servidores públicos, la ANTAI, hace un llamado enérgico a la integridad en su conducta, la cual dista mucho de las funciones públicas para las que fueron elegidos o fueron nombrados.

La poca empatía que están reflejando algunos servidores públicos provocan no solo una afectación social, sino también el resquebrajamiento institucional de las entidades a las que pertenecen, por lo que es injusto que por unos cuantos, se juzgue a la mayoría.

En este tiempo de pandemia, la ciudadanía exige un esfuerzo mayor del liderazgo de quienes están en puestos públicos, lo menos que requiere es que tengamos conductas donde no sepamos diferenciar que solo somos gestores, no dueños de los recursos de un pueblo y que nuestro propósito como servidores públicos es lograr el bienestar general de los ciudadanos.

En el caso más reciente de un diputado de la República, en donde a través de una declaración pide privilegios para desarrollar su trabajo, debemos recordar que los fueros y privilegios no están permitidos para nadie y que el ejercicio inadecuado del cargo conlleva sanciones de diversa índole.

También instamos, a todas las autoridades nominadoras del Estado a hacer cumplir el reglamento interno como una medida para censurar estas situaciones y prevenir la ocurrencia de hechos similares, ya que la falta de certeza del castigo atenta contra la gobernabilidad y la credibilidad que tienen los ciudadanos en sus instituciones. Estas conductas contradicen los principios éticos que deben caracterizar el proceder, sin distinción jerárquica, de cualquier funcionario que labora al servicio del Estado.

Reiteramos nuestro rol en promover una cultura de transparencia y ética en la gestión pública, y exhortamos a las autoridades que están llevando a cabo las investigaciones, a que cooperen con la ANTAI en la lucha por la transparencia y adcentamiento en la gestión pública.

De hecho, anunciamos que estamos en la etapa final de las investigaciones de los más recientes casos que fueron denunciados, en los que se vieron involucrados servidores públicos, cuyo resultado lo daremos a conocer en los próximos días.

Panamá, 4 de septiembre de 2020